



Política de la Calidad

El Centro EULA-CHILE, a través de su Laboratorio de Ensayo y Organismo de Inspección, se compromete a ofrecer servicios de ensayo, muestreo y actividades de inspección en parámetros Físicos, químicos y bióticos, en aguas crudas y aguas residuales, suelos y sedimentos, integrando un personal calificado y comprometido para brindar un servicio idóneo que satisfaga los requerimientos y exigencias de nuestros clientes en el ámbito de la calidad”.

Para cumplir con este compromiso, se han establecido las siguientes actividades:

- Ejecutar ensayos y actividades de muestreo de acuerdo a los métodos establecidos y bajo un sistema de gestión de calidad para satisfacer las expectativas y necesidades de los clientes.
- Asegurar la calidad y confiabilidad de los resultados mediante controles de calidad, participación en ensayos de aptitud y uso de materiales de referencia cuando corresponda.
- Mantener la competencia del personal del Sistema de Gestión, a través de capacitaciones continuas y evaluación permanente de sus capacidades.
- Asegurar la actualización continua de métodos, procedimientos y capacidades técnicas, junto con la disponibilidad oportuna de recursos e insumos necesarios para garantizar la calidad de los ensayos.
- Mantener un control y actualización del instrumental y equipamiento tanto del laboratorio como del Organismo de Inspección.
- Asegurar la imparcialidad y objetividad de las actividades de inspección, mediante la identificación, evaluación y gestión de los riesgos asociados a conflictos de interés.
- Asegurar la confidencialidad de todo el personal del laboratorio, muestreo, -subcontratistas y personas de organismos externos, que actúen en nombre del laboratorio.
- Esta política y toda la documentación de calidad son difundidas y aplicadas por todo el personal involucrado en el Sistema de Gestión del Centro EULA-CHILE.

La Dirección del Centro EULA-Chile, se compromete a cumplir con lo establecido en la Norma ISO 17025 y Norma NCh-ISO 17020 vigente y cautelar el mejoramiento continuo de la eficacia del sistema de gestión.





DR. RICARDO BARRA RÍOS
DIRECTOR



Política de imparcialidad e integridad

El centro EULA –CHILE a través de su Laboratorio de Ensayo y Organismo de Inspección asume los siguientes principios:

- Todas las actividades de ensayo e inspección se desarrollan con independencia, integridad e imparcialidad, asegurando que los resultados de ensayos y/o inspección no estén influenciados por presiones internas o externas ni por conflictos de interés
- Para dar cumplimiento a este compromiso, la Dirección promueve las buenas prácticas de integridad e imparcialidad y proporciona al personal las herramientas necesarias para identificar, evaluar y gestionar los riesgos que puedan afectar la independencia e imparcialidad en las actividades de ensayo e inspección
- Todo el personal es informado y capacitado en las políticas de ética, confidencialidad y en los principios relacionados con presiones e influencias indebidas, asumiendo el compromiso de actuar con integridad e imparcialidad en todas sus actividades.
- Todo el sistema de Gestión del Laboratorio y Organismo de inspección está orientado al cumplimiento de los criterios contenidos en la NCh–ISO 17020 y NCh–ISO 17025 Vigente.
- Esta política y su documentación son difundidas y aplicadas a todo el personal involucrado en el sistema de gestión del Laboratorio de Ensayo y Organismo de Inspección



DR. RICARDO BARRA RÍOS
DIRECTOR